

 AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO	REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES PARA SU PUBLICACIÓN	CORPORACIÓN AÑO 20 15 / 20 19 Fecha de anotación 4 / 2 / 2019 N.º Registro 54
--	---	--

1 DATOS DEL/DE LA DECLARANTE

Apellido 1: GÓMEZ

Apellido 2: PRIETO

Nombre: DAVID CARLOS

2 CARGO

Órgano Directivo:

COORDINADOR DE ECONOMÍA, HACIENDA, PATRI

3 TIPO DE DECLARACIÓN

Para su publicación ANUAL en página web municipal / sede electrónica

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Código Seguro de verificación: O+PXXQSi42oPR/u+SSjstg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	David Gomez Prieto (Coordinador General de Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación -DGP)		FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	O+PXXQSi42oPR/u+SSjstg==	PÁGINA	1/7



O+PXXQSi42oPR/u+SSjstg==

CORPORACIÓN 2015 / 2019

N.º Registro 54

PATRIMONIO IMMOBILIARIO

[illegible]

1. Clase de bien: **R:** rústico. **U:** urbano.
2. Tipo de derecho: **P:** Pleno dominio. **N:** Nuda propiedad. **M:** Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, cotitularidad parcial del bien. **D:** Derecho real de uso y disfrute. **C:** Concesión administrativa. **H:** Bienes histórico-artísticos y de considerable valor económico.
3. Descripción. **V:** vivienda. **VU:** vivienda unifamiliar. **L:** local. **G:** garaje. **F:** Finca
4. Situación / Localización: Localidad en la que se encuentra.

☐ Nada que declarar en este epígrafe 4.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Código Seguro de verificación: O+PXKQSI42oPR/u+SSjstg=.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.lasपाल्माscg.es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

David Gomez Prieto (Coordinador General de Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación -DGP)

04/02/2019

afirma.redsara.es

O+PXKQSi42oPR/u+SSjstq==

2/7



O+PXKQSi42oPR/u+SSjstg==

REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

CORPORACIÓN 20/15 / 20 19

N.º Registro 54

6 OTRO PATRIMONIO MOBILIARIO			
Clase	Descripción	Fecha de adquisición o suscripción	Número, cuantía o valor (euros)
Acciones y participales de todo tipo en sociedades e instituciones de inversión colectiva			€
			€
			€
			€
			€
			€
Seguros de vida, planes de pensiones, rentas temporales y vitalicias			€
			€
			€
			€
Deuda pública, obligaciones y bonos			€
			€
			€
Otros bienes patrimoniales (derechos derivados de la propiedad intelectual o Industrial, etc.)			€
			€
			€

☒ Nada que declarar en este epígrafe 6.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Código Seguro de verificación: O+PXKQSi42oPR/u+SSjstg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	David Gomez Prieto (Coordinador General de Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación -DGP)	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	O+PXKQSi42oPR/u+SSjstg==	PÁGINA 4/7
 O+PXKQSi42oPR/u+SSjstg==			

REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

CORPORACIÓN 20/15 / 20 19

N.º Registro 54

7 PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO

Denominación y objeto de la sociedad	Porcentaje de participación en el capital
	%
	%
	%
	%
	%
	%

☒ Nada que declarar en este epígrafe 7.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Código Seguro de verificación: O+PXXQSi42oPR/u+SSjstg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	David Gomez Prieto (Coordinador General de Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación -DGP)	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	O+PXXQSi42oPR/u+SSjstg==	PÁGINA 5/7



O+PXXQSi42oPR/u+SSjstg==

REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

CORPORACIÓN 20/5 / 20 19

N.º Registro 54

8 VEHÍCULOS

Clase	Marca y modelo	Fecha de adquisición
FURGÓN	MERCEDES VITO	01/06/2012

☐ Nada que declarar en este epígrafe 8.

9 OTROS BIENES MUEBLES DE ESPECIAL VALOR

Clase	Fecha de adquisición	Valor
		€
		€
		€
		€

☒ Nada que declarar en este epígrafe 9.

10 DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

Clase	Descripción	Fecha de adquisición	Valor
			€
			€
			€
			€

☒ Nada que declarar en este epígrafe 10.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Código Seguro de verificación: O+PXXQSi42oPR/u+SSjstg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	David Gomez Prieto (Coordinador General de Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación -DGP)	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	O+PXXQSi42oPR/u+SSjstg==	PÁGINA 6/7



O+PXXQSi42oPR/u+SSjstg==

REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

CORPORACIÓN 2015 / 2019

N.º Registro 54

11 RENTAS PERCIBIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO ANTERIOR

Procedencia de las rentas	Concepto	Euros
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.		€
		€
		€
		€
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase.		€
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.		€
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase (deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones).		€
		€
		€
		€
Cuota líquida pagada, en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, por IRPF		€

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de • páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente las causas de posible incompatibilidad y actividades, y presta conformidad, en dichos términos, a su publicación en la página web municipal.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de FEBRERO de 2019 .

Firma del declarante,

(Nombre y apellidos)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses", cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales podrán, en su caso, comunicarse a personas distintas del interesado en los supuestos y con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General del Pleno, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Código Seguro de verificación: O+PXKQSi42oPR/u+SSjstg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	David Gomez Prieto (Coordinador General de Economía, Hacienda, Patrimonio y Contratación -DGP)	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	O+PXKQSi42oPR/u+SSjstg==	PÁGINA 7/7



O+PXKQSi42oPR/u+SSjstg==